



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia En Común, a iniciativa de sus diputados **Yolanda Díaz Pérez** y **Antón Gómez-Reino Varela**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 185 del Reglamento**, presenta la siguiente **pregunta escrita** relativa al proyecto de Trazado: *“Remodelación de enlace. Conexión de Caranza y O Bertón. Carretera FE-14 T.M. Ferrol. Provincia de A Coruña”*.

Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2019

Yolanda Díaz Pérez

Antón Gómez-Reino Varela



## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La barandilla de seguridad del paso peatonal elevado que salva la avenida de As Pías a la altura de las viviendas de Bazán, y que sirve de conexión directa entre los barrios de Caranza y O Bertón, en la FE-14 en Ferrol, se encuentra en un estado de deterioro preocupante, ya que está oxidada, corroída, rota e inexistente en algunos de sus ángulos. La falta de protección en algunas zonas de esta rampa pone en peligro la seguridad de las personas usuarias. Esta pasarela enlaza el barrio más poblado de la ciudad de Ferrol con la zona comercial y deportiva de A Gándara y O Bertón y es el único paso intermedio existente entre la intersección con la Trinchera y el puente de Caranza de la calle Marqués de Santa Cruz.

En febrero de 2019, en respuesta a la diputada Yolanda Díaz, el Gobierno ya había afirmado que *“las labores de rehabilitación de las estructuras de los viales FE-13 y FE-14 se programarán adecuadamente una vez determinado el alcance y la afección de los deterioros detectados”*, sin embargo, a día de hoy no consta que se haya previsto ninguna rehabilitación en la zona.

Con anterioridad a esta respuesta, el Ejecutivo había comunicado a la diputada que se encontraban en redacción, los correspondientes proyectos constructivos de transformación de la avenida de As Pías (FE-14), de la carretera A Trincheira (FE-11) y de la avenida de Nicasio Pérez (FE-13) en Ferrol (A Coruña). Se señalaba en esta respuesta, además, que *“una vez redactados los proyectos constructivos, con la definición precisa, podrán mantenerse reuniones con el Ayuntamiento de Ferrol a efectos de concretar los términos del convenio de colaboración que deberá ser suscrito antes de la ejecución de las citadas actuaciones”*.

Un año antes a esta respuesta, en febrero de 2018 el BOE ya había publicado el *“Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia sobre Resolución del Ministerio de Fomento de Aprobación del Expediente de Información Pública y Definitiva del Proyecto de Trazado: “Remodelación de enlace. Conexión de Caranza y O*



*Bertón. Carretera FE-14 T.M. Ferrol. Provincia de A Coruña*". Esta resolución indicaba que *"una vez que ha sido aprobado el Expediente de Información Pública y, definitivamente, el proyecto de trazado, se procederá a la redacción del proyecto de construcción de la obra indicada"*.

Recordemos que ya en abril de 2017 el Ayuntamiento de Ferrol, con el anterior ejecutivo local, trasladó al Ministerio de Fomento el borrador del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Ferrol para realizar los proyectos de transformación de la avenida de As Pías (FE-14), de la carretera A Trincheira (FE-11) y de la avenida de Nicasio Pérez (FE-13), así como la transferencia de titularidad al Ayuntamiento de Ferrol de estas carreteras estatales FE-14, FE-11 y FE-13 en esos ámbitos que pasarán a convertirse en vías urbanas.

El envío del borrador del Convenio fue el compromiso que adquirió el Ayuntamiento de Ferrol tras la reunión de trabajo celebrada el 17 de marzo de 2017 entre una representación del Ayuntamiento de Ferrol, encabezada por su alcalde, con el Secretario General de Infraestructuras y su equipo en el Ministerio de Fomento, en base al Protocolo firmado entre ambas instituciones en marzo del año 2010 para ampliar su ámbito de colaboración para la ejecución de actuaciones de infraestructuras viarias en el término municipal de Ferrol.

De hecho, y fruto de este acuerdo del año 2010, el Ministerio de Fomento redactó los proyectos "Remodelación de enlaces en la FE-14. Conexión con la FE-11 y la Calle Nueva de Caranza" (Ferrol-A Coruña) y "Remodelación de enlaces en la FE-14. Conexión Caranza y el Bertón" (Ferrol-A Coruña), proyectos que se llevarían a cabo con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Asimismo, el Ministerio de Fomento se comprometió a redactar y ejecutar las actuaciones singulares en las carreteras estatales FE-11 y FE-13.

Sin embargo, desde el envío del borrador del Convenio por parte del Ayuntamiento de Ferrol ya han pasado dos años y medio sin que el Ministerio de Fomento haya avanzado significativamente en el inicio de las obras, ni siquiera se ha programado una



reunión con el ejecutivo local para la firma del mencionado convenio. Añadir, además que esta obra ya tenía partida presupuestaria en el año 2015.

Por todo lo expuesto, se presentan las siguientes preguntas escritas:

1. ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno con respecto a esta obra, tan importante para la ciudad de Ferrol?
2. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno firmar el correspondiente convenio con el Ayuntamiento de Ferrol en el que se recojan las condiciones de la cesión y financiación de la obra?
3. ¿Cuáles son los términos del mencionado convenio?
4. ¿Cuándo se va a enviar el borrador del mismo al Ayuntamiento de Ferrol?
5. ¿Cuál es el plazo de redacción del proyecto de construcción?
6. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno la aprobación del correspondiente proyecto de construcción de la obra proyectada?
7. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno licitar el contrato de ejecución de la obra de *“Remodelación de enlace. Conexión de Caranza y O Bertón. Carretera FE-14 T.M.Ferrol. Provincia de A Coruña?”*
8. ¿Con cargo a qué anualidades presupuestarias y a qué partidas financiará el Gobierno los proyectos incluidos en el mencionado Convenio?
9. ¿Qué motivos aduce el Gobierno para que la remodelación se haya demorado en el tiempo a pesar de la urgencia para la ciudadanía?